

## DIARIO DE

## BARCELONA,

Del viernes 20 de

mayo de 1825.



*San Bernardino de Sena confesor y San Baudilio mártir.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Gayetano: se reserva a las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á las 4 h. 46 ms. , y se pone á las 7 h. 14 ms.

Dias	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Admósfera.
18	11 noche.	14 grad.	28 p. 2 l. 5	E. cub. chaparron.
19	6 mañana.	12	28 2 5	S. S. E. cub. lluv.
id.	2 tarde.	15	28 2 5	S. S. f. v. nubes.

ESTADO MAYOR. — PLAZA DE BARCELONA.

*Orden del 20.*

El Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado verificará la visita general de cárceles en el dia de mañana á las siete de ella en punto: á las seis y media se encontrarán en su palacio las personas que deben acompañar á S. E. Los fiscales pasarán por todo el dia de hoy la relacion acostumbrada al Sargento mayor para poder formar el estado general de presos sujetos á la jurisdiccion militar segun el formulario del real y supremo consejo de la guerra: á la hora indicada se encontrarán los fiscales con los secretarios ó escribanos de las causas en el parage donde se hallen los acusados para contestar á quanto S. E. tenga á bien preguntarles sobre las que respectivamente instruyan. — De orden del Escmo. Sr. Gobernador — El Sargento mayor, Mena.

*Continuan las gracias que S. M. se ha dignado dispensar á las familias de los militares muertos en defensa del altar y trono.*

S. M. en decreto de 31 de marzo último, se ha dignado conceder á Manuela Figueras, vecina de S. Jaime dels Domenys, corregimiento de Vilafranca, viuda del soldado realista Manuel Fontanillas, muerto por las tropas revolucionarias que salieron de los fuertes de Urgel, la pension de 2 rs. vn. diarios, sobre el real erario, que se abonará por la tesoreria de ejército de Cataluña desde el dia 21 de agosto de 1823 que fue siguiente al de la muerte del causante.

Asimismo ha tenido á bien S. M. conceder en otro decreto de 7 de abril prócsimo pasado la pension de 4 rs. vn. diarios á Perpétua Ricart, residente en S. Pedro de Torelló, viuda de Juan Casas, sargento 1.º de la division realista al mando de D. Benito Plandolit, muerto de resultas de accion de guerra contra los revolucionarios, la cual se abonará por la tesoreria de ejército de Cataluña, desde el dia 10 de octubre de 1822 que fue el siguiente al de la muerte del causante.

Igualmente tuvo á bien S. M. conceder en otro decreto del mismo dia 7 de abril la pension de 2 rs. vn. diarios á Magdalena Costa, vecina de Cervera, viuda de Antonio Anguera, soldado que fue de la 3.ª division realista del ejército de Cataluña, muerto en accion de guerra contra los revolucionarios, cuya pension se abonará por la tesoreria de ejército de Cataluña, desde el dia 24 de agosto de 1822 que fue el siguiente al de la muerte del causante.

Igual pension de 2 rs. vn. diarios, se dignó S. M. conceder en el mismo dia á Josefa Malet, vecina de Cervera, viuda de Josef Jover, soldado que fue de dicha 3.ª division, muerto en accion de guerra contra los revolucionarios, y se le abonará por la espresada tesoreria, desde el dia 7 de marzo de 1823 que fue el siguiente al de la muerte del causante.

Otra pension de 4 rs. vn. diarios, dignóse S. M. conceder en 20 de abril último á Rosa Codina, vecina de la ciudad de Cervera, y viuda de Salvador Orobitg, sargento 1.º que fue de la division realista del mando de D. Pablo Miralles, muerto en accion de guerra contra los revolucionarios, la cual se abonará por la tesoreria de ejército de Cataluña, desde el dia 16 de mayo de 1823 que fue el siguiente al de la muerte del causante.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### INGLATERRA.

*Londres 21 de abril.*

Los periódicos de Dublin hablan de una junta que tuvieron los católicos el 14 de este mes, en la que votaron una esposicion al Rey en medio de las mas vivas aclamaciones. Esta esposicion se presentará á S. M. por medio de una diputacion compuesta, primero: de los obispos católicos irlandeses que estan en Lóndres, y despues por los nobles personages, cuyos nombres son los siguientes: el conde de Fin-gall, el conde de Remmase, el vizconde Gormanston, lord Killeen, sir Tomas Esmonde, sir Juan Burk, Mrs. Brouvin, Praston &c.

Despues de haber hecho los católicos una protesta de su fidelidad y decision por el Rey, despues de haber presentado un cuadro de todos los infortunios que ha sufrido la Irlanda, concluye la esposicion con el párrafo siguiente:

„Al reclamar tan enérgica como respetuosamente vuestra intervencion real en cuanto sea compatible con las leyes fundamentales del Estado á favor de la gran medida nacional que, como lo esperamos, se prepara ahora, aseguramos á V. M. que nos mueve mas bien á ello el convencimiento del bien que ha de resultar por el aumento de fuerza

y de prosperidad de vuestro imperio en general, que la consideracion personal de las ventajas que, por grandes que puedan ser, sacará cada uno de nosotros en particular. Estamos seguros de que la emancipacion de los católicos producirá en el hecho y en la realidad aquella union de vuestros dos reinos, que no ha ecistido hasta aqui mas que en la ley, y que creará en todas las clases de vuestros súbditos la identidad de intereses, de principios y de costumbres, que es lo que constituye la verdadera fuerza y la unidad de un imperio.

„No nos queda ninguna duda de que la emancipacion terminará para siempre las disensiones religiosas de nuestra patria; que pondrán en actividad inmediata aquella caridad y benevolencia mútua que prescriben igualmente á todos las *modificaciones* del cristianismo; y que por último no quedará ya mas rivalidad ni diferencia entre vuestros súbditos que una noble emulacion por el servicio del Soberano, y una honrosa lucha para ilustrarse trabajando en la gloria y felicidad del Estado.”

— El Rey de Siam murió el 20 de julio último: su hijo el Príncipe Crom-Kiatt le ha sucedido en el trono sin ninguna oposicion.

— Antes de ayer hubo en el ministerio de negocios estrangeros un consejo de gabinete, que fue convocado por orden del conde Bathurst, secretario de Estado del ministerio de las colonias. Mr. Canning no asistió á esta junta.

*Idem* 28.

El *Courier* del 25 dice: „Cartas particulares del Rio-Janeiro, con fecha del 3 de marzo, aseguran que el puerto del Callao no se habia aun rendido á los insurgentes, lo que se atribuye á las negociaciones entabladas por el gobernador sobre varios asuntos. Nada se habla del navio *Asia*.”

G. de M.

*Gibraltar* 2 de mayo.

El dia 29 del pasado entraron en este puerto la fragata americana *Skylock*, capitan E. Davidson de Fernambuco en 33 dias, con azúcar; goleta inglesa *New Demerara Packet*, capitan J. Merchant, de la Guaira en 50 dias, con cacao y el bergantin americano *Elizabeth*, capitan J. Story, de Fernambuco en 37 dias, con azúcar, algodón, cueros, astas y pieles. Y ayer entró el bergantin ingles *Sau Jorge*, capitan J. Grut, de Rio-Janeiro en 62 dias, con azúcar y café para Trieste.

*Cambios*. Londres, 51 á 51½. — Paris, 5 20. — Marsella, 5 22. — Génova, 126. — Madrid 8 d. v., 1½ por 100 descuento. — Cádiz id. 2½ idem idem. — Málaga idem, 2½ idem idem. — Sevilla idem, 2½ id. idem. — Alicante idem, 1½ idem idem. — Valencia idem, 2 idem idem. — Barcelona idem, 1½ idem idem. — Premios sobre los duros columnarios, 2½ por 100.

PORTUGAL.

*Setúbal* 22 de abril.

Esta villa tuvo ayer el alto honor de ver entrar en su recinto á su adorado Soberano. No hay palabras suficientes para describir el entusiasmo con que fue recibido S. M. de estos leales habitantes. Esta noche ha pernocado aqui, y hoy tenemos tambien la satisfaccion de poseerlo.

*Lisboa 26 de abril.*

Ayer 25, dias de S. M. la Reina, hizo la artilleria las salvas de ordenanza en el castillo de S. Jorge, en las demas fortalezas y en las naves de guerra surtas en este puerto, las cuales estuvieron empavesadas.

FRANCIA.

*Leon 25 de marzo.*

Un gran número de estrangeros de distincion llegaron ayer á esta ciudad. El principe de Metternich, su hijo, con una comitiva de doce personas, que pasan á Milan por Marsella, se apearon en la fonda de Europa.

Sydy Mahemout, enviado extraordinario del Dey de Túnez para asistir á la consagracion del Rey, se apeó en la misma fonda; le acompañan Mr. Rafael Gaeta, su secretario, Mr. Desgrande, intérprete del Rey, y otras siete personas.

El principe de Caraman, que llegó tambien ayer, se apeó en la fonda de Provenza.

*Paris 29 de abril.*

S. A. R. el principe de Orange, que actualmente se halla en Petersburgo, emprenderá á fines de este mes su viage para Varsovia por Moscou y la Rusia-Blanca: desde alli acompañará al Emperador, despues de cerrada la Dieta de Polonia, y no partirá para Bruselas con S. A. R. la princesa sino algun tiempo despues de su vuelta.

— El conde de Oriola, enviado extraordinario, y ministro plenipotenciario de Portugal cerca de la corte de Berlin, ha salido para Reims.

— Los diarios de Londres traen la descripcion muy por menor de los equipages del duque de Northumberland. Una parte de su servidumbre ha salido ya para Francia con caballos, coches, furgones, &c. Entre todo se distingue, y es digna de admiracion la magnifica carroza de gala que el duque ha mandado hacer para presentarse con pompa y magnificencia en la consagracion del Rey. Toda es compuesta de cristales, oro, plata, terciopelos, cinceladuras y bordados. Las armas de la casa de Percy (Northumberland) estan bordadas de oro y perlas sobre las fundas de los asientos, y pintadas en manieturas finisimas sobre las portezuelas. Esta magnifica carroza se embarcará para conducirla á Paris en una nave dispuesta al efecto.

El duque de Northumberland se ha negado absolutamente á recibir del gobierno toda indemnizacion ó ayuda de costa para los gastos de esta mision extraordinaria; pero el Rey ha querido que á lo menos aceptase el regalo que le ha hecho de una espada correspondiente á la magnificencia del papel que va á representar de su embajador extraordinario. Esta espada está guarnecida de diamantes, y valuada en 100 libras esterlinas. (unos 9400 rs. vn.)

ESPAÑA.

*Cádiz 5 de mayo.*

CONSULADO.

*Aviso al Comercio.*— El Excmo. Sr. Comandante general del departamento con fecha de hoy, y en contestacion á las esposiciones que el 3 y 4 del corriente le hicieron este consulado y comercio, parti-

cipa al primero que ha dado las órdenes convenientes para que el domingo 8 salgan las corbetas Descubierta y Diana, y los bergantines Jason y Diligente á cruzar sobre los Cabos y aguardar por espacio de 15 dias al convóy que se espera de la Habana, protegiendo al mismo tiempo la salida de las embarcaciones que estan destinadas á la costa de Cantabria, como han solicitado sus dueños y capitanes.

Y por disposicion del mismo Consulado se hace notorio al comercio para los fines que puedan convenirle. Cádiz 5 de mayo de 1825. — Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

*Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 4 de mayo hasta 6 del mismo.*

Dia 4. — Anoche el bergantin sardo el Veloz, capitan Manuel Capurro, de Santo Tomas en 32 dias; con cacao, grana y palo á los señores Albertis hermanos. Una polacra sarda de Gibraltar con trigo. Mistico del resguardo de Rentas el Feliz, del Mediterráneo. Polacra nuestra Señora del Carmen, patron Juan Mataró, del Vendrell y Algeciras en 2 dias, con vino y aguardiente. Polacra nuestra Señora del Rosario, patron Narciso Macia, de Idem en un dia, con idem. Hoy el bergantin-goleta San Josef, alias el Firme de Cádiz, maestre D. Domingo Montaña, de Puerto-Rico y Santo Tomas en 30 dias, con cacao, añil y otros frutos á D. Jacinto Alvarez de Pazo. Ademas nueve tambien españoles.

Y ha salido el bergantin-goleta ingles Mary, capitan Vicente Ruig, para la Habana.

Dia 5. — Queche-marin San Antonio, patron Juan Echevarria, de Vilanova y Geltrú en 9 dias, con vino y aguardiente. Ademas un ingles, un frances y cuatro españoles; fondearon ayer en bahia. Anoche la corbeta española de vapor Reina Amalia, de Málaga y Gibraltar. Hoy cinco españoles.

Y ha salido un bergantin frances.

Dia 6. — Entraron un ingles, un ruso y cinco españoles.

Y han salido un portugues, un americano y tres españoles.

*Madrid 13 de mayo.*

SS. MM. y AA. siguen en el real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

*Cambios del dia 13.*

Lóndres 38.	Valencia $\frac{3}{4}$ á 1.
Paris 15 16.	Barcelona á rs. vn. 00.
Amsterdam 00	Idem á pesos fuertes $\frac{1}{2}$ beneficio.
Hamburgo 00	Vales com. setiembre $14\frac{3}{4}$ valor.
Génova 00	No consolidados 12 á 13.
Cádiz $1\frac{1}{2}$ daño.	Consolidados 27 á 28.
Sevilla 1.	Intereses de vales 4.

**NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.**

**AVISOS AL PÚBLICO.**

Desde las tres de la tarde de la ante víspera de la inmediata festividad de Pascua de Pentecostés hasta las doce del dia siguiente víspera de

la misma festividad, se permitirá por la puerta del Angel, y no por otra; la libre entrada de Corderos vivos para venderlos en la plaza pública de esta ciudad, ó para el uso propio de algun vecino: con la obligacion precisa de que todos los que quedaren á la hora regular de concluir la venta de ellos en la plaza por la tarde de la espresada víspera de Pascua, deberán sus dueños ó encargados sacarlos inmediatamente de la ciudad por dicha puerta del Angel, bajo la pena prescrita de veinte y cinco libras y decomiso de los que no se estrajeran desde luego. Barcelona 18 de mayo de 1825. = De orden del Esmo. Ayuntamiento = Felipe Claramunt, secretario.

Los sugetos á quienes hayan cabido cédulas de ocho duros para el empréstito abierto en beneficio de las obras de conduccion de aguas del manantial de Moncada, deben verificar el pago de la mitad del valor de aquellas en la depositaria á cargo de D. Juan de Amat, en las casas Consistoriales hoy y mañana desde las nueve de ella á las dos de la tarde, á tenor del edicto publicado con fecha de 7 del actual; cuyo aviso se repite por disposicion de la Real Junta del espresado establecimiento.

Presentándose en la secretaría de la Capitanía General el capitán de infantería D. Pascual de Sentmanat y el alférez retirado de caballería D. Francisco Gonzalez Greta, se les enterará de un asunto que les incumbe.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

##### *Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Manacon en la isla de Mallorca en 2 dias, el jabeque nuestra Señora de los Dolores, de 36 toneladas, su patron Josef Suau, con paja. = Ademas han entrado 3 barcos de la costa de esta provincia con leña, carbon, vidriado y lastre.

##### *Despachadas.*

Laud español, su patron Sebastian Benasco, para Vinaroz en lastre. = Idem idem, su patron Lorenzo Selma, para Valencia con lastre y efectos. = Místico idem, su patron Juan Pla, para Santander con papel. = Bergantin sardo, su capitán Juan Bautista Fassio, para Marsella con algodon. = Ademas diez barcos para la costa de esta provincia, con pipas vacias, ladrillos, duelas y lastre.

*Libro.* Instruccion ó sea Recopilacion de penas militares, segun ordenanza y reales órdenes hasta fin de noviembre de 1806, con un apéndice alfabético de aquellas: contiene la obligacion del soldado, cabo y sargento de infantería y caballería, pie y fuerza de los regimientos de infantería y caballería de la guardia real, el de las mismas armas de línea y ligera del ejército, con otros varios particulares para la exactitud en toda clase de servicio; sueldos y haberes que gozan las distintas clases que componen los cuerpos, gratificaciones y refaccion que les estan señaladas, aquellos y estas arreglados á los últimos reglamentos y reales resoluciones: instruccion del recluta y compañía; la de guerrilla en el orden cerrado y estendido, que comprende tambien la de batallón, y el Manual de guías. Esta obra tan utilísima se ha arreglado á un solo

tomo en 8.<sup>o</sup> para la mayor comodidad, y con el fin de que las clases á que se dirige tengan reunido el estudio de sus respectivas obligaciones, y puedan con facilidad dar á ellas el debido cumplimiento, con cuyo objeto van unidos á su final los formularios de toda clase de documentos que mensualmente deben dar las compañías á las oficinas del detall, y cuantos son necesarios para el gobierno de las mismas compañías, con una nota de reduccion de cuartos á reales para el mas espedito ajuste de socorros diarios de la tropa, y el reglamento de retiros de 1.<sup>o</sup> de enero de 1810. Corregida y arreglada por D. G. A.; subteniente de infantería de ejército. Se halla venal en la oficina de este periódico á 12 reales en rústica.

Los señores suscriptores á las cartas del Filósofo Rancio, acudirán á la celda del P. Prior de PP. Dominicos de la presente ciudad, para recoger el tomo 3.<sup>o</sup>, y en el mismo acto se entregarán los dos primeros á los que todavía no los hayan recogido.

En Galdetas, casa fonda de Francisco Riera, se dá comida y cama al precio de tres pesetas, tres y media y cuatro; lo que se avisa á los que pasen á dicho pueblo, bien sea de transeuntes ó que vayan á tomar los baños, para su conocimiento.

Se desea encontrar un piso decente, de un par de salas con alcobas y tres ó cuatro piezas mas que puedan servir para dormitorios, y tambien alguna azotea, patio ó jardincito: quien tenga una habitacion con estas circunstancias por alquilar, puede acudir con nota de ella al segundo piso de la casa que forma el arco de la capilla de San Cristóbal, calle del Regomí, núm. 27, con la advertencia que en conviniendo se tomará pagando algunos meses anticipados.

El que quiera poner dinero sobre un primero y un segundo piso muy decentes, de buena vista y en buen parage de esta ciudad, se servirá conferirse en el segundo piso del lado de la Misericordia, núm. 31.

Detras del teatro encima del café, primer piso, hay una señora sola de acreditada conducta que desea encontrar uno ó dos caballeros para darles de comer y demas necesario.

Al que le acomode entregar en esta ciento dos y medio duros, y recibirlos en Oviedo, se le abonará el dos por ciento: en la oficina de este periódico darán razon.

Un sugeto que de muchos años á esta parte posee con estension la aritmética, álgebra, geometria especulativa y práctica, trigonometria, geometria esférica, aplicacion del algebra á la geometria, secciones cónicas, cálculo integral y diferencial, mecánica, levantamiento y lavado de planos, y geometria descriptiva, desearia hallar algunos discipulos para enseñarles dichas ciencias por un precio módico: los sugetos que gusten honrarle podrán acudir á la calle de Santa Ana, entrando por los Estudios, que el zapatero que tiene la tienda de la casa número 8, esquina al callejon de San Antonio, dará razon.

El que quiera arrendar el café y billar de Levante, sito en la Barceloneta, calle de Sevilla, casa núm. 2, se presentará en dicho café para tratar del ajuste.

Una señora viuda y sin familia desea encontrar tres ó cuatro señores á quienes dará de comer y cama á precios moderados: informará

Luis Coll, que vive en la calle den Codols, en la tienda de modista de la casa núm. 14, al lado de un cordonero.

Una señora viuda sin familia que tiene su habitacion en la calle de la Plateria, desea encontrar uno ó dos señores sean eclesiásticos ó seculares para darles de comer y cama si les acomoda al precio que se convengan: darán razon las señoras de casa el platero Alvareda, en la misma Plateria, núm. 11.

*Ventas.* Se halla de venta á voluntad de su dueño una casa grande de dos pisos con tiendas y almacenes, aunque es antigua es de fábrica sólida y en muy buen estado, solo afecta al módico censo anual de 99, y en el dia ređitua todos los años 9000: está situada en buen parage como es las inmediaciones de la calle Ancha y Fusteria: quien desee tratar sobre el particular podrá avistarse con D. Antonio Salvador Font, procurador, que vive en la calle mediana de San Pedro, núm. 10.

*Retornos.* En el meson de la Buena Suerte hay la galera del ordinario de la Bisbal Jaime Romans, que saldrá para la misma y su carrera, y una tartana para Gerona.

En la Rambla al lado de los Trinitarios hay una galera para Madrid.

En el meson del Violin hay una tartana para Cervera que sale el sábado.

De casa Juan Gran calle del Bou de la plaza Nova, todos los miércoles y sábados saldrá un caraban de cuatro ruedas para Igualada que va un dia y lleva los asientos á seis pesetas.

*Pérdidas.* Desde el Masnou á Mataró y pasando por varias calles de Vilasá de Mar, se perdió un reloj de una caja de plata, con una cinta negra por colgantes: el que lo haya encontrado sirvase entregarlo en el tercer piso de la casa núm. 36, en la calle del Vidrio, entrando por la de Escudellers, que ademas de las gracias se le darán cuatro duros de hallazgo.

Quien haya recojido un caballo rojo con albarda que estaba atado junto á la pared de la iglesia de Belen, sirvase dar aviso al pregonero público que dará un duro de gratificacion.

*Nodrizas.* El semolero de la calle Condal frente la den Amargós, informará de una ama que tiene la leche 5 meses y desea criar en casa de los padres de la criatura.

De otra y con las mismas condiciones, informará el zapatero de la calle mediana de S. Pedro.

En la calle de las Sitjas núm. 23 piso segundo, informarán de otra que desea criar.

A una señora de 23 años de edad, se le ha muerto una niña de seis meses, y desea encontrar criatura para criar de dia, con tal que sea de padres conocidos; en inteligencia que lo hará gratis: informarán en la oficina de este periódico.

*Teatro.* La opera semiseria en dos actos: *Margarita de Anjou*, música del señor Meyerbeer. A las siete y media.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la oficina de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.